



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ PACHUCA

Estructura y Dinámica Poblacional

En el Municipio de Pachuca de Soto hay un total de 277 375 habitantes, de los cuales el 47.3% son hombres y el 52.7% mujeres. Es decir por cada 100 mujeres, 89.75 son hombres. A nivel nacional la población total es de 119 530 753 habitantes, de los cuales 2 858 359 personas viven en Hidalgo, el Municipio de Pachuca está habitado por el 9.70% de la población total de los hidalguenses.

En Hidalgo por cada 100 mujeres hay 91.93 hombres, mientras que a nivel Nacional por cada 100 mujeres, 94.55 son hombres. Lo anterior nos muestra una proporción mayor de mujeres respecto a los hombres, tanto a nivel Nacional Estatal y Municipal (**Cuadro 1.1**).

La edad mediana poblacional en el Municipio de Pachuca es de 30 años, al compararla con los datos nacionales, se observa que nos encontramos 3 años por encima de la mediana Nacional (27 años) (**Cuadro 1.2**).

El grupo de edad donde se concentra el mayor número de personas, en el Municipio de Pachuca, es en el rango de edad de 20 - 24 años con el 9.8%. La población joven de 10 a 24 años de edad es el grupo de edad que presenta mayor riesgo de consumir alguna droga, y al menos el 26.79% de los habitantes se ubican en este grupo de edad.

En comparación con el nivel Estatal y Nacional, podemos observar que el mayor número de habitantes se concentra en el rango de los 10 a los 14 años de edad, con el 9.8% y 9.4% respectivamente, y en Pachuca el rango de edad con mayor población es el de 20 a 24 años de edad. En Hidalgo la población de 10 a 24 años concentra al 27.22%, mientras que a nivel Nacional la cifra es de 27.33%, lo que refleja una diferencia del 0.11% (**Gráfica 1, Cuadros 1.3.1 y 1.3.2**).

Es notable la reducción en la base de la pirámide, lo que representa una disminución considerable en la tasa de natalidad. En el rango de edad de 0 a 24 años se observa que hay un índice mayor de hombres sobre las mujeres, y a partir del rango de 25 y hasta los 75 años o más, hay una disminución de la población masculina (**Gráfica 1**).

Los aspectos más relevantes en la estructura poblacional de Municipio de Pachuca, son los siguientes: hay un mayor número de personas del sexo masculino sobre el sexo femenino en el rango de edad de 0 a 4 años de edad. En la edad de 25 a 29 años, la



situación es equitativa entre hombres y mujeres; mientras que en la edad de 30 y hasta los 75 o más años, el número de hombres se reduce considerablemente.

Se puede observar que en el Municipio de Pachuca, se tiene una densidad poblacional de 1800 personas/km², mientras que en comparación con el dato de Hidalgo, habitan 137.3 personas/km² y finalmente a nivel nacional con 61 personas/km² (**Cuadro 1.4**).

En Hidalgo, la tasa media de crecimiento anual entre el año 2010 y el 2015 fue del 1.5%, 0.1% arriba que el promedio nacional que es de 1.4%; por otra parte, en el año 2014, la tasa global de fecundidad, es decir el número medio de hijos que espera haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva, es de 2.27 hijos, situación que coincide con el promedio nacional (2.29 hijos). En cuanto a la tasa de mortalidad, en el año 2016, es de 6.1 a nivel estatal, 0.3 por encima de la media nacional, lo cual significa que en Hidalgo murieron 6 personas por cada 1000 habitantes en ese año (**Cuadro 1.5**).

El porcentaje acumulado de personas que residieron fuera del Pachuca de 2010 a 2015, es del 5.67%. Mientras que a nivel nacional el 3.57% de la población residió en otro país. Lo cual refleja que hay mayor proporción de migración a nivel municipal respecto al panorama nacional (**Cuadro 1.6.1**).

Con base en los cuadros de dinámica poblacional podemos decir que el Municipio de Pachuca tiene un crecimiento poblacional anual mayor que el promedio Nacional, mientras que la tasa global de fecundidad y mortalidad es congruente con la media nacional. De acuerdo a lo observado respecto al grupo de edad de 10 a 24 años, aumenta la probabilidad de que se incremente el uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, lo cual impactaría en la demanda de tratamiento para usuarios de alcohol, tabaco y otras drogas. Los objetivos en salud se encaminan a lograr la cobertura de atención a la población en riesgo, fortaleciendo la red de servicios de prevención y atención integral de las adicciones.

Vivienda y Hogares

En el Municipio de Pachuca hay 68,781 hogares familiares (87.54%), de los cuales el 68.76% son hogares de tipo nuclear que están compuestos por 166 646.9 habitantes, el 28.70% son de tipo ampliados y están integrados por 101,963.05 personas, mientras que el 1.72% corresponde a hogares de tipo compuestos en los que conviven 4 770.85 personas.

Es importante prestar atención a los hogares nucleares y ampliados, ya que este tipo de familias está conformado por padre, madre e hijos y/o al menos otro pariente, en donde la



jefatura de la familia puede recaer tanto en el sexo femenino como masculino. Un dato relevante es que los integrantes de la familia mantienen un lazo de tipo consanguíneo. A nivel Nacional el 69.71% son hogares de tipo nuclear, mientras que a nivel Estatal el 68.23% pertenece a este rango. En conclusión, el Municipio de Pachuca tiene cifras mayores en comparación con los porcentajes Estatales, mientras que en comparativa con los datos nacionales se ubica .95% por debajo **(Cuadro 2.1.1)**.

En el Municipio de Pachuca existen 22 472.88 hogares familiares encabezados por una mujer, lo que equivale a una población de 83 685.67 habitantes, de éstos el 55.91% corresponde a hogares de tipo nuclear, el 40.89% son ampliados y el 1.63% de hogares compuestos **(Cuadro 2.1.2)**.

De manera general, las principales características de los hogares del Municipio son las siguientes: el 68.76% de las familias son de tipo nuclear, 22 472.88 hogares tienen jefatura femenina y 9,601 hogares corresponden al rango de no familiares (12.22%), es decir 11 760.7 habitantes viven con personas sin parentesco.

Educación

El porcentaje acumulado de la población Municipal que asiste a la escuela de 3 a 29 años de edad es del 64.59% (81 882.25 personas) de un total de 126 761. Es importante observar la disminución de escolarización que se produce conforme la edad de la población es mayor, en el rango de edad de 3 a 14 años el 90.06% asiste, mientras que disminuye el porcentaje en adolescentes, pasando a un 84.26%, en los rangos de edad de 18 a 29 años, solo el 37.29% presenta asistencia escolar **(Cuadro 2.2.1)**.

En cuanto a la población que no asiste a la escuela, se puede destacar que existe un incremento porcentual en el abandono de los estudios a partir de los 15 años, siendo importante considerar el consumo de drogas como una variable que puede influir en la deserción escolar. En Hidalgo, el 60.71% de la población asiste a la escuela en los rangos de edad de 3 a 29 años; mientras que el 39.29% no asiste **(Cuadro 2.2.2)**.

En el Municipio de Pachuca el 97.57% de los habitantes encuestados (212 760 personas de la población total de 15 años y más cuentan con algún grado de educación básica, media superior, superior o con estudios posteriores; resultando un 2.43% (5,170 personas) sin escolaridad. En la comparativa de los porcentajes de la población que tiene algún grado de estudio a nivel municipal, estatal y nacional se puede observar que el grado promedio de escolaridad es superior en el municipio de Pachuca **(Cuadro 2.3.1)**.



Es importante mencionar que, aunque el número de personas que cuenta con algún grado escolar es mayor en el Municipio, los factores de riesgo en la edad poblacional de 10 a 24 años son persistentes y van en aumento, por lo cual es importante incrementar la oferta de servicios de prevención de adicciones enfocado a dicho grupo. Tomando en cuenta el 2.43% de población que no cuenta con estudios, resulta imperante fortalecer la adherencia a servicios escolares, situación que puede ser un factor protector ante los riesgos psicosociales.

Es necesario implementar un sistema en el que las personas tengan acceso a la educación, no solo en los niveles básicos (primaria), sino que puedan cursar la educación media (secundaria, bachillerato y universidad) en diferentes modalidades como son la educación abierta y escolarizada, pero sobre todo que sus estudios no se trunquen por la falta de oportunidades.

Salud

La esperanza de vida de los Hidalguenses de manera general es de 74.6 años, para las mujeres es de 77.1 y para los hombres de 72.3. En la comparativa con los datos nacionales, podemos observar que la población hidalguense tiene una esperanza de vida menor, con una diferencia de 0.6 años **(Cuadro 2.4)**.

Las principales causas de mortalidad general en Hidalgo son: Enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes de tráfico de vehículos de motor y enfermedades cerebrovasculares. En comparación con el nivel nacional se observa congruencia respecto a dichas causas **(Cuadro 2.5)**.

Respecto a las causas de mortalidad por sexo en el estado de Hidalgo, se observa que los hombres que se encuentran entre 15 y 44 años de edad, la primera causa son los Accidentes de tráfico de vehículos de motor, mientras que en las mujeres esta misma causa afecta en primer lugar al grupo de 15 a 24 años.

Una de las causas más importantes a considerar es lesiones autoinfligidas Intencionalmente (suicidios), que en el grupo de mujeres de 15 a 24 años se encuentra en segundo lugar, y en los hombres en tercer lugar, y en el grupo de 25 a 34 años, se observa que persiste dicha causa en el quinto lugar, en hombres.

En el grupo de edad de 15 a 24 años, las enfermedades del corazón se presentan entre las primeras cinco causas de mortalidad en hombres, mientras que en las mujeres de este grupo no se presenta dicha causa, en el ranking mencionado.



Una sensible causa es el embarazo, parto y puerperio (que incluye trastornos mentales y del comportamiento asociados con el puerperio y osteomalacia), y que en el grupo de mujeres de 15 a 24 años se presenta como la quinta causa de muerte.

En el caso de los hombres entre 35 y 44 años, se observa en segundo lugar la enfermedad alcohólica del hígado, mientras que en el caso de las mujeres no se encuentra en el listado de los grupos de edad en general. **(Cuadro 2.6.1.)**

Respecto al panorama nacional, se observan similitudes en todas las causas de mortalidad expuestas en el ámbito estatal.

Derechohabiencia

En Pachuca, el porcentaje de población derechohabiente que goza de servicios médicos por institución, es la siguiente: IMSS (40.29%), ISSSTE (17.34%), PEMEX, SEDENA o SEMANAR (0.74%), Seguro Popular (40.18%), Instituciones Privadas (3.68%) y otras instituciones (0.57%).

La derechohabiencia a los servicios de salud, es un derecho que adquieren las personas para recibir atención médica, y es el resultado de una prestación laboral que ampara al beneficiario y a sus familiares. El número de personas que cuentan con esta prestación, supera a las personas que no cuentan con dicho servicio, los porcentajes son los siguientes: a nivel Nacional (82.18%), Estatal (82.36%) y local (79.64%).

Los porcentajes en cuanto a los habitantes sin derechohabiencia son los siguientes: Municipio de Pachuca (20.06%), Estatal (17.31%) y Nacional (17.25%). Lo cual nos muestra que el municipio tiene un porcentaje estadísticamente equitativo en comparación con los ámbitos estatal y nacional. De manera general, la institución que cuenta con un mayor número de afiliados a nivel municipal es el IMSS (40.29%), mientras que a nivel estatal y nacional es el Seguro Popular con 68.40% **(Cuadros 2.6.1 y 2.7).**

Economía

La tasa de participación económica total en el Municipio de Pachuca es del 54.81%. En cuanto a la diferenciación por género, podemos observar que el 67.51% corresponde al sexo masculino, mientras que en la población femenina en los mismos rangos de edad participa con 43.76% **(Cuadro 3.1.1).**

En la comparación de los diferentes ámbitos de la participación económica total, podemos observar que el nivel Municipal tiene porcentajes por arriba del estatal (47.23%) y del nacional (50.26%), sin embargo en la diferenciación por sexo en el caso de la población

masculina, los porcentajes son inferiores al nacional (68.48%; mientras que en el estatal se encuentra por arriba del porcentaje (65.78%; por su parte, en la población femenina las cifras se mantienen por arriba del ámbito estatal (30.70%) y del nacional (33.46%).

El porcentaje acumulado de la población de Pachuca que tiene niveles de ingreso menores a dos salarios mínimos es de 8.01%, esta población se caracteriza por ser la que tiene un menor nivel de ingresos y mayor pobreza; en cuanto a la población del municipio que percibe de 1 a 2 salarios mínimos es de 25.37%, y la mayor proporción de población percibe más de 2 salarios mínimos, con 58.39% **(Cuadro 3.2)**.

La tasa de desocupación total en Pachuca en 2016 es del 2.35% (2.92% en hombres y 1.58% en mujeres), inferior al nivel estatal, con una tasa total de 3.71%, y del ámbito nacional con 4.06%.

Por otra parte, la tasa de ocupación total en el sector informal en Hidalgo es de 32.79 (31.93 en los hombres y 34.17 en las mujeres). A nivel nacional, la tasa total es de 27.21, 5.58 más baja en comparación con el Estado. De igual manera se puede observar que la tasa más baja de ocupación en el sector informal es en los hombres, de acuerdo al ámbito nacional (26.62) y la más alta es en mujeres de Hidalgo (34.17) **(Cuadros 3.3.1 y 3.3.2)**.

Marginación

El índice de marginación en Pachuca, en 2015, fue de -1.675 (Se constituye por los indicadores socioeconómicos), mientras que a nivel estatal fue de 0.496; respecto al Grado de Marginación, Pachuca tiene un índice “Muy Bajo”, mientras que a nivel estatal es “Alto” **(Cuadro 4)**.

Un dato importante a considerar es que Pachuca se encuentra entre los 50 municipios de toda la República Mexicana y el primer lugar a nivel estatal, con menores índices de marginación, situación que contrasta con el estado de Hidalgo, que ocupa el lugar 9, entre las entidades federativas con mayores índices de marginación (CONAPO. *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*).

Violencia e Inseguridad

Referente a la tasa de prevalencia delictiva en el estado de Hidalgo, en 2015, fue de 19 945 (proporción de personas u hogares que experimentaron uno o más delitos medidos durante el 2015), mientras que en el ámbito nacional fue superior en un rango de 8 957.

En cuanto a la tasa de incidencia delictiva a nivel nacional fue de 35 957, siendo superior al ámbito estatal por 14,338, en tanto que el porcentaje de víctimas de algún delito fue mayor a nivel nacional con un 28.2% respecto a un 19.2% a nivel estatal.

La percepción de inseguridad en Hidalgo es de 56.2%, por debajo del nivel nacional que fue de 65.1%, es decir 8.9% de diferencia **(Cuadro 5)**.

Síntesis

El Municipio de Pachuca tiene un total de 277 375 habitantes de los cuales el 52.7% mujeres y 47.3% son hombres, donde la población masculina tiene un consumo mayor de drogas. La edad mediana es de 30 años, 74 318 personas se encuentran entre las edades de 10 a 24 años, que es la población que está en mayor riesgo de consumir alguna sustancia psicoactiva (SPA), alcohol o tabaco.

El 5.67% de la población pachuqueña vivió fuera del municipio, lo que podría generar disfuncionalidad familiar, siendo además, otro factor de riesgo de consumo. La densidad poblacional del Municipio es de 1800 habitantes por kilómetro cuadrado, a nivel Estatal el porcentaje es de 137.3 personas siendo mayor que en el nivel Nacional que es de 61 personas. En la entidad hay 604 616 hogares familiares, en el Municipio residen 68 781 hogares familiares, de las cuales el 68.76% son de tipo nuclear y 22 920 tienen jefatura femenina, por lo tanto la autoridad masculina predomina.

En Pachuca, referente a educación, solo 81 882 personas asisten a la escuela entre las edades de 3 a 29 años y más, 533 936 no acuden, el 97.57% de personas mayores de 15 años cuentan con algún grado de educación básica, media superior (secundaria, bachillerato, normal básica, carrera técnica) profesional o con estudios superiores, la deserción y la falta de apego escolar es una variable que favorece el consumo de SPA.

La esperanza de vida a nivel estatal es de 74.6 años, en hombres es de 72.3 y en mujeres es de 77.1. Por lo que podemos asumir que la esperanza de vida de la población hidalguense es menor a la media nacional en 0.6 años. Las principales causas de mortalidad general son: accidentes vehiculares, enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado)

La primera causa de muerte en el grupo de edad de 15 a 24 años, en hombres y mujeres, son los accidentes (de tráfico de vehículos de motor).

El 79.64% de los habitantes de Hidalgo cuenta con derechohabencia a servicios de salud, beneficio que se adquiere como prestación laboral, por inscribirse o adquirir algún servicio



médico. En el Municipio la participación económica es del 54.81%, siendo en su mayoría por el sexo masculino (67.51%) mientras que el sexo femenino (43.76%) tiene un participación menor.

Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Pachuca

Un elemento que complementa el diagnóstico del contexto sociodemográfico es la estratificación socio-urbana de las zonas que conforman el área de influencia de la unidad, la cual permite evaluar las condiciones materiales y sociales que predominan en los diferentes núcleos poblacionales; cabe aclarar que esta evaluación se ha llevado a cabo de manera periódica en las versiones anteriores del EBCO, por medio de recorridos de zona y observación estructurada por parte del equipo médico técnico de la Unidad Operativa, no obstante lo anterior y a partir del conocimiento y experiencia acumulados por el personal en los últimos años, fue factible llevar a cabo una revisión y actualización de la estratificación socio-urbana del municipio.

El estrato socio-urbano de los diferentes asentamientos se obtuvo evaluando las condiciones predominantes en las mismas, a partir de cuatro factores: urbanización, servicios públicos, edificaciones y zona ambiental. El resultado de esta valoración puede ser consultado en el **Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**.